

INGASEOSAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una sociedad anónima constituida desde abril de 1985 y hasta diciembre de 1998 su actividad principal fue la producción, embotellamiento y comercialización de bebidas no alcohólicas.

Desde enero de 1999 hasta septiembre del 2007 su actividad principal fue la inversión en compra de acciones o participaciones de compañías cuyas actividades están relacionadas con la producción, embotellamiento y comercialización de bebidas no alcohólicas. A partir de octubre del 2007, su actividad principal es actuar como tenedora, propietaria y administradora de acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías comerciales e industriales que tengan objetos sociales lícitos, sean nacionales o extranjeras, con número de expediente 42299 y Ruc 0990744459001

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrolla sus actividades es el cantón Milagro y la dirección es Av. 10 de Agosto y Roberto Astudillo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) de la Compañía, comprenden el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2010 (fecha de transición), han sido elaborados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de agosto de 2011 y 30 de abril del 2010, respectivamente y fueron elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos. (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros (no consolidados) adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de Ingaseosas S.A. al 31 de Diciembre del 2011, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

2.2. Base de preparación

Los estados financieros de Ingaseosas S. A. comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Bancos

Bancos incluyen aquellos depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4. Cuentas por Cobrar

Son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como

activos no corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.5. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos por dividendos de inversiones en subsidiarias se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del Grupo. Se incluyen en otros ingresos

2.6. Deterioro de Activos

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para perdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todo los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

2.7. Cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable.

2.8. Impuestos corrientes

Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9. Ingresos por Dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

2.10. Costos y Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados

2.12. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no están en vigencia

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no están en vigencia

<u>NIIF</u>	<u>Titulo</u>	<u>Fecha de Vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 01, 2013
NIIF 10	Consolidación de Estados Financieros	Enero 01,2013
NIIF 13	Medición de Valor Razonable	Enero 01, 2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	Enero 01, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 01, 2013

La Administración anticipa que estas Normas e Interpretaciones que serán adoptadas en los Estados Financieros de la Compañía en los periodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, la Compañía debe presentar sus estados financieros del periodo que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adopto la presentación de sus estados financieros del año 2011 de acuerdo con las NIIF.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2010 estableciendo con fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de Enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la elaboración de estos estados financieros (no consolidados), se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias.

Estimaciones.- La NIIF establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta excepción también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2- Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía y sus subsidiarias

Inversiones Permanentes.- Cuando la empresa elabore sus estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere se contabilice sus inversiones de alguna de las formas siguientes:

a.- al valor razonable

b.- al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la compañía en la adopción por primera vez de las NIIF mide una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

a.- el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o

b.- el costo atribuido, puede ser:

b1.- su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o

b2.- el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La compañía puede decidir entre la opción b1 o b2 anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

En este caso Ingaseosas S.A. eligió aplicar esta exención y utilizo como costo atribuido de la inversión en la subsidiaria, el valor en libros de la inversión a la fecha de transición, 1 de enero del 2010 determinado según PCGA anteriores.

3.3. CONCILIACION ENTRE NIIF Y NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)

Ingaseosas, Industria de Gaseosas S.A. no presenta ajustes conciliatorios en la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisen sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La compañía Ingaseosas S. A., posee una participación accionaria del más del 99%.

Al 31 de diciembre del 2011, inversiones en subsidiarias representan participación accionaria en la siguiente compañía:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Saldo Contable a Diciembre (U.S. dólares)</u>
Ingaseosas International Corp.	100.00	49.085.572.18

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria es como sigue:

	Al 31 de Diciembre	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total Activos	49.616.562.45	50.170.623,79
Total Pasivos	1.071.185,28	1.085.051,60
Total Patrimonio	48.545.377,17	49.085.572,19
Pérdida	540.195,02	741.019,64

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha reconocido provisión por deterioro en el valor de la inversión registrada en la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation por US\$ 11.5 millones, la cual fue determinada hasta el 31 de diciembre del 2010 y que se relaciona con el laudo arbitral a favor de Aconcagua Investing Ltd.

La compañía Ingaseosas al 31 de diciembre del 2010, reconoció en el resultado del año una pérdida por US\$ 741.019.64, relacionado con su participación en los resultados de Ingaseosas International Corporation.

6. CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de Diciembre	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Dividendos por Pagar	1.544.335,76	1.544.335,76
Compañías Relacionadas	709.141,59	543.845,59
Varios	32.466,25	32.466,25
	2.285.944	2.120.648

Los dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2011 representan dividendos pendientes de pago sobre las utilidades del año 2007 y sobre utilidades de años anteriores.

7. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2011, está representada por 310.888.975 acciones, con un valor nominal de US\$0.04 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

8. IMPUESTOS

Las declaraciones de retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por la autoridad tributaria y están abiertas para revisión, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de transacciones de los ingresos y gastos.

9. CONTINGENCIA

En enero 30 del 2008, la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation firmo un contrato de compra-venta de acciones con la compañía Aconcagua Investing Ltd. El objeto de contrato fue establecer los términos y condiciones en la cual Ingaseosas International Corporation venderá a Aconcagua Investing Ltd. las acciones de la compañía Ecuador Bottling Company Corp., las cuales representan el 34.5% de participación en esa compañía.

El contrato de compra-venta incluye una clausula de exclusividad, en la cual las partes se obligan a no discutir, evaluar o negociar con terceros ninguna oferta que compitan, dificulten o entrapen el proceso de compra-venta de acciones, y en caso de incumplimiento, las partes deberán asumir el pago de una multa indemnizatoria de los perjuicios evaluados anticipadamente y de común acuerdo por US\$ 10 millones.

El 21 de noviembre del 2008, la subsidiaria Ingaseosas International Corporation vendió las acciones de la Compañía Ecuador Bottling Company Corp., a Arago Corporate Inc. Bajo los mismos términos del contrato firmado con Aconcagua Investing Ltd.

Debido al incumplimiento de la clausula de exclusividad por parte de la subsidiaria Ingaseosas International Corporation, la compañía Aconcagua Investing Ltd. Inicio una demanda judicial, la cual fue regulada de acuerdo con la ley y demás regulaciones vigentes y aplicables de la ciudad y estado de New York y supone un arbitraje con sede en la ciudad de Miami, tal como lo indica la clausula 12 de contrato de compra venta firmado entre su subsidiaria y Aconcagua Investing Ltd. en enero 30 del 2008.

Como resultado de la demanda judicial, en agosto del 2009 Aconcagua Investing Ltd. obtuvo a su favor el laudo arbitral y se estableció que Ingaseosas International Corporation cancele aproximadamente US\$ 11.5 millones por el incumplimiento contractual.

El 11 de diciembre del 2009, Aconcagua solicito el nombramiento de liquidadores conjuntos sobre Ingaseosas International Corp. debido al no pago del laudo arbitral y por considerarse como una

compañía insolvente. La administración de la Compañía no comparte con este criterio en razón que la compañía ha venido cumpliendo con el pago de todas las obligaciones contraídas.

En junio 09 del 2010, el asesor legal de la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation confirma que existe un laudo arbitral en contra de la compañía por US\$ 11.5 millones por el incumplimiento del contrato de compra-venta de acciones y que la demanda es objeto de un recurso de nulidad en la corte del estado Florida en los Estados Unidos de Norteamérica,. Sin embargo, compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation no tiene el pronunciamiento de sus asesores legales a esta fecha (junio 9 del 2010) sobre el estatus del laudo arbitral en su contra.

En mayo 18 del 2012, el asesor legal de la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation, informo que la demanda judicial se encuentra bajo análisis de la Corte de Apelaciones del Undécimo Circuito de los Estados Unidos, no existe fecha determinada para la emisión de la sentencia y que se requerirá de mayor tiempo y análisis por parte de la Corte; sin embargo, los asesores legales no han confirmado los posibles efectos que podría originar esta demanda en los estados financieros de la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation y consideran que la sentencia deberá dictarse durante el año 2012.

10.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	Al 31 de Diciembre	
<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aberfeldy	103.034,43	103.034,43
Ingaseosas International	75.902,98	67.902,98
Otros	132.472,84	132.472,84
	311.410,25	303.410,25

	Al 31 de Diciembre	
<u>Dividendos por Pagar</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
The Marketing Partnership	653.624,15	653.624,15
Dalis Overseas	454.545,16	454.545,16
Aberfeldy (LNY)	195.163,36	195.163,36
BIPAN	172.725,17	172.725,17
Otros	68.277,92	68.277,92
	1.544.335,76	1.544.335,76

	Al 31 de Diciembre	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Blue Creek Holding	493.538,51	328.242,51
Ingaseosas International	153.013,08	153.013,08
Otros	62.744,25	62.744,25
	709.295,84	543.999,84

11.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados son:

	Al 31 de Diciembre	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>GASTOS</u>		
Impuestos y contribuciones	126.388,07	128.277,51
Honorarios Profesionales	12.992,00	0,00
Multas	3.634,37	0,00
Gastos de Viajes	1.366,55	0,00
Transporte, movilización	1.047,00	4,00
Mantenimiento de Oficina	942,17	887,94
Teléfono	196,20	133,88
Energía Eléctrica	55,17	94,63
Gastos Bancarios	53,35	73,42
Suministros de Oficina	22,00	20,00
Otros	16,80	0,00
Gastos Legales	2,00	310,88
	<u>146.715,68</u>	<u>129.802,26</u>

12.- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

No se han generado cambios en el patrimonio de la empresa.

En este año 2011 se reporto una pérdida por US\$ 146.715.68 generada principalmente por el pago de impuestos a las instituciones públicas y otros gastos adicionales, detallados en la nota 11.

	Al 31 de Diciembre	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	12.435.559,00	12.435.559,00
Reserva Legal	349.141,38	349.141,38
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	34.490.870,53	35.350.058,75
Pérdida del Ejercicio	<u>(146.715,68)</u>	<u>(859.188,22)</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>47.128.855,23</u>	<u>47.275.570,91</u>

13.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

Para el año 2011 se recibieron préstamos por parte de la compañía relacionada Blue Creek Holding por US\$ 165.296.00, los mismos que fueron usados básicamente para pagar impuestos y honorarios de auditoría de la compañía subsidiaria Ingaseosas International Corporation.

11.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se produjeron eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 han sido aprobados por la administración en mayo 21 del 2012 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.